

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</p>	<b>PROCESO GESTIÓN TECNOLÓGICA</b>	<b>Código: GT-PL-7</b>
		<b>Versión: 01</b>
	<b>PLAN DE APERTURA DE INFORMACIÓN Y DATOS ABIERTOS</b>	<b>Fecha de Emisión:</b> 23/08/2024
		Página 1 de 8



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

## **PLAN DE APERTURA DE INFORMACIÓN Y DATOS ABIERTOS**

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</p>	<b>PROCESO GESTIÓN TECNOLÓGICA</b>	<b>Código: GT-PL-7</b>
		<b>Versión: 01</b>
	<b>PLAN DE APERTURA DE INFORMACIÓN Y DATOS ABIERTOS</b>	<b>Fecha de Emisión:</b> 23/08/2024
		Página 2 de 8

## TABLA DE CONTENIDO

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>3</b>
<b>OBJETIVO.....</b>	<b>3</b>
<b>ALCANCE .....</b>	<b>4</b>
<b>RESPONSABLES .....</b>	<b>4</b>
<b>DEFINICIONES .....</b>	<b>4</b>
<b>CONDICIONES GENERALES.....</b>	<b>4</b>
<b>DESARROLLO DOCUMENTO.....</b>	<b>5</b>
<b>ANEXO PLAN DE APERTURA DE INFORMACIÓN Y DATOS ABIERTOS.....</b>	<b>6</b>

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</p>	<b>PROCESO GESTIÓN TECNOLÓGICA</b>	<b>Código: GT-PL-7</b>
		<b>Versión: 01</b>
	<b>PLAN DE APERTURA DE INFORMACIÓN Y DATOS ABIERTOS</b>	<b>Fecha de Emisión:</b> 23/08/2024
		Página 3 de 8

### Introducción

En Colombia la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, establece a los datos abiertos como “todos aquellos datos primarios o sin procesar, que se encuentran en formatos estándar e interoperables que facilitan su acceso y reutilización, los cuales están bajo la custodia de las entidades públicas o privadas que cumplen con funciones públicas y que son puestos a disposición de cualquier ciudadano, de forma libre y sin restricciones, con el fin de que terceros puedan reutilizarlos y crear servicios derivados de los mismos”.

Por ende, la Secretaria Distrital de la Mujer – SDMujer, requiere identificar y aumentar el aprovechamiento de datos para que sean gestionados y permitan la generación de valor público a todos sus grupos de interés, mediante la articulación de la Política de Gobierno Digital. Se establecen los lineamientos que permitan a la entidad el aprovechamiento de la información incorporando estándares de calidad y seguridad en su ciclo de vida (generación, recolección, almacenamiento, procesamiento, divulgación, entrega, intercambio y eliminación), fortaleciendo la democratización de los datos.

Dada la importancia de esta información, se establece el siguiente Plan de Apertura de Información y Datos Abiertos que permite a la SDMujer, disponer su información como dato abierto, teniendo en cuenta los estándares internacionales y la normatividad vigente.

El presente plan se encuentra basado en la Guía para el uso y aprovechamiento de Datos Abiertos en Colombia, que establece el Ministerio de Tecnologías de la Información – MINTIC.

### Objetivo

Definir el Plan de Apertura de Información y Datos Abiertos que permita a la SDMujer, identificar, publicar, actualizar y divulgar de manera permanente conjuntos de datos abiertos dispuestos a la sociedad, con el fin de promover la transparencia, el control social y facilitar el empoderamiento por parte de sus grupos de interés.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</p>	<b>PROCESO GESTIÓN TECNOLÓGICA</b>	<b>Código: GT-PL-7</b>
		<b>Versión: 01</b>
	<b>PLAN DE APERTURA DE INFORMACIÓN Y DATOS ABIERTOS</b>	<b>Fecha de Emisión:</b> 23/08/2024
		Página 4 de 8

### Alcance

Presentar el Plan de Apertura de Información y Datos Abiertos que permita a la entidad realizar la identificación, publicación, divulgación y el seguimiento de datos abiertos para la vigencia 2024.

### Responsables

Dirección Gestión del Conocimiento y la Oficina Asesora de Planeación – Tecnologías de Información

### Definiciones

**Conjunto de datos:** Unidad mínima de información sujeta a carga publicación, transformación y descarga en la plataforma.

**Estándar:** Conjunto de características y requisitos que se toman como referencia o modelo y son de uso repetitivo y uniforme.

**Formatos abiertos:** Son formatos de archivo que se pueden crear y manipular por cualquier software, libre de restricciones legales.

**Reutilización de datos:** Producto que se elabora a partir de los datos públicos, puede ser una visualización, una aplicación web, un servicio, un cuadro de mandos, una noticia o una información, un dibujo, una gráfica dinámica, entre otras cosas.

**Usabilidad:** Facilidad de uso, atributo de calidad, que identifica el grado en que un producto puede ser usado por determinados usuarios para lograr sus propósitos con eficacia, eficiencia y satisfacción en un contexto de uso específico.

### Condiciones generales

- La Secretaria Distrital de la Mujer realiza acciones desde el marco técnico que brinda la política de Gobierno Digital y su relación directa con acciones estratégicas para el fortalecimiento de los lazos de confianza entre el estado y la ciudadanía en general.
- Adelantar convocatoria con las áreas de la entidad para la identificación, revisión, procesamiento y apertura de los conjuntos de datos abiertos desde sus sistemas de información, para optimizar su uso y aplicación.

	<b>PROCESO GESTIÓN TECNOLÓGICA</b>	<b>Código: GT-PL-7</b>
		<b>Versión: 01</b>
	<b>PLAN DE APERTURA DE INFORMACIÓN Y DATOS ABIERTOS</b>	<b>Fecha de Emisión:</b> 23/08/2024
		Página 5 de 8

- Publicar la información en lenguaje sencillo que dé cuenta de la gestión institucional.
- Publicar estudios, investigaciones y otros productos relacionados con la misión de la Secretaría Distrital de la Mujer.
- Publicar datos geográficos y espaciales en el portal de Mapas Bogotá y portal de Datos Abiertos de Bogotá y Colombia.
- Publicar conjuntos de datos relacionados a los resultados de la gestión misional institucional de la entidad.

### Desarrollo documento

Anexo plan de apertura de información y datos abiertos

#### 7. Control de cambios

No.	CAMBIOS REALIZADOS
1	Creación del documento

#### 8. Responsables de elaboración, revisión y aprobación

ELABORADO POR José Leonardo Buitrago	APROBADO POR Carlos Alfonso Gaitán Sánchez	REVISADO POR Luz Ángela Andrade Arévalo	AVALADO POR Carlos Alfonso Gaitán Sánchez
NOMBRE:	NOMBRE:	NOMBRE:	NOMBRE:
CARGO: Profesional Especializado	CARGO: Jefe Oficina Asesora de Planeación	CARGO: Contratista OAP	CARGO: Jefe Oficina Asesora de Planeación

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</p>	<b>PROCESO GESTIÓN TECNOLÓGICA</b>	<b>Código: GT-PL-7</b>
		<b>Versión: 01</b>
	<b>PLAN DE APERTURA DE INFORMACIÓN Y DATOS ABIERTOS</b>	<b>Fecha de Emisión:</b> 23/08/2024
		Página 6 de 8

### ANEXO PLAN DE APERTURA DE INFORMACIÓN Y DATOS ABIERTOS

PLAN DE APERTURA DE INFORMACIÓN Y DATOS ABIERTOS								
SUBCOMPONENTE/ PROCESOS	ACTIVIDADES	META Y PRODUCTO	TIPO DE META (Sumatoria/Porcentaje de ejecución por cuatrimestre (Demanda))	META 1er CUATRIMESTRE	META 2do CUATRIMESTRE	META 3er CUATRIMESTRE	INDICADORES	RESPONSABLE
1. Apertura de conjuntos de datos para los ciudadanos y grupos de interés	Efectuar convocatoria interna a las áreas para la identificación, revisión, procesamiento y apertura de los conjuntos de datos abiertos de la SDMujer desde sus sistemas de información, a fin de optimizar su uso y aplicación.	100% conjunto de datos abiertos identificados en la entidad publicados en el Link de datos abiertos distrital.	Sumatoria	0	1	0	Convocatorias realizadas / Convocatorias programadas	Oficina Asesora de Planeación - Gestión Tecnológica

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</p>	<b>PROCESO GESTIÓN TECNOLÓGICA</b>	<b>Código: GT-PL-7</b>
		<b>Versión: 01</b>
	<b>PLAN DE APERTURA DE INFORMACIÓN Y DATOS ABIERTOS</b>	<b>Fecha de Emisión:</b> 23/08/2024
		Página 7 de 8

<b>2. Validación de conjuntos de datos para los ciudadanos y grupos de interés</b>	Revisión de la información publicada en Datos Abiertos en cumplimiento del MSPÍ y la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales.	100% Conjuntos de datos abiertos validados por el MSPÍ y la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales	Sumatoria	0	0	1	Conjuntos de datos validados / Conjuntos de datos identificados	Oficina Asesora de Planeación - Gestión Tecnológica
<b>3. Entrega de información en lenguaje sencillo que dé cuenta de la gestión institucional</b>	Publicar conjuntos de datos relacionados a los resultados de la gestión misional institucional de la entidad.	100% de conjuntos de datos elaborados y publicados sobre cumplimiento de metas o gestión misional institucional presentado a la comunidad.	Porcentaje	33%	33%	34%	Grupos de datos publicados / Grupos de datos generados	Dirección de Gestión del Conocimiento
<b>4. Entrega de información en lenguaje sencillo que dé cuenta de la gestión institucional</b>	Publicar estudios, investigaciones y otros productos relacionados con la misión de la Secretaría Distrital de la Mujer.	100% de conjuntos de datos elaborados y publicados sobre estudios y/o investigaciones presentados a la comunidad de	Porcentaje	33%	33%	34%	Grupos de datos publicados / Grupos de datos generados	Dirección de Gestión del Conocimiento

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</p>	<b>PROCESO GESTIÓN TECNOLÓGICA</b>	<b>Código: GT-PL-7</b>
		<b>Versión: 01</b>
	<b>PLAN DE APERTURA DE INFORMACIÓN Y DATOS ABIERTOS</b>	<b>Fecha de Emisión:</b> 23/08/2024
		Página 8 de 8

		forma clara y sencilla.						
<b>5. Estandarización de Datos Abiertos para intercambio de información</b>	Publicar datos geográficos y espaciales en el portal de Mapas Bogotá y portal de Datos Abiertos de Bogotá y Colombia.	100% de conjuntos de datos actualizados y publicados en el portal de Datos Abiertos de Bogotá y Mapas Bogotá - IDECA.	Porcentaje	33%	33%	34%	Número de conjuntos de datos actualizados y publicados en el portal de Datos Abiertos de Bogotá y Mapas Bogotá - IDECA.	Dirección de Gestión del Conocimiento